



NOTA: Si necesitas agregar filas para capturar riesgos, asegúrate de copiar las formulas de las columnas AB y AK.

MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS

REGISTRO
Código : DD05/MR/01
Revisión : 00
Fecha de emisión : 04/09/2026

Área responsable: DD05
Programa Institucional, específico u otro:
Elección de COPACOs 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027

Fecha del análisis: 27/02/2026

Fecha de revisión de la SGC: 13/03/2026

Folio de actualización en el repositorio del SGC: F2026-51

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS							SECCIÓN 2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y DE LOS CONTROLES EXISTENTES										SECCIÓN 3 TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS										
N°	SUBPROCESO O ACTIVIDAD CONTENIDA EN EL PROGRAMA INTEGRAL RESPECTIVO (PIPEL, PIPP o PIEC), DE SER EL CASO; O ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA QUE SE TRATA.	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.	RIESGO A EVALUAR. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO QUE AFECTE O PUEDA AFECTAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS.	CAUSAS QUE ORIGINAN EL RIESGO.	CONSECUENCIAS EN CASO DE MATERIALIZARSE EL RIESGO.	PARTE (S) INTERESADA (S) AFECTADA (S)	PROBABILIDAD			IMPACTO			CONTROLES EXISTENTES.	EFFECTIVIDAD DEL CONTROL				NIVEL DE RIESGO INICIAL (NPRI) P*1*EC	TRATAMIENTO.	ACCION (ES) PARA TRATAR LOS RIESGOS.	FECHA DE INICIO. (dd/mm/aa)	FECHA DE TÉRMINO. (dd/mm/aa)	ÁREA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN.	PROBABILIDAD (L-10)	IMPACTO (L-10)	EFFECTIVIDAD DEL CONTROL (L-10)	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (NPRr) P*1*EC
							REMOTA (1)	BAJA (2,3)	MODERADA (4,5)	ALTA (6)	MUY ALTA (7,8)	MUY BAJO (1)		BAJO (2,3)	MODERADO (4,5)	ALTO (6)	MUY ALTO (7,8,9,10)										
1	Registro y validación de proyectos.	Sociales	No se registran proyectos en alguna UT	1. Desinterés y apatía ciudadana. 2. Falta de información. 3. Falta de difusión. 4. Inconformidades sobre la ejecución del proyecto el año anterior con la Alcaldía. 5. Experiencias negativas sobre la dictaminación de sus proyectos por el ODA. 6. Negativa a involucrarse en los asuntos públicos de su comunidad.	1.Sin proyectos para votar en la UT, por lo tanto, no hay Consulta de PP.	1. Ciudadanía 2. Habitantes 3. Dirección Distrital	4					9		3		108	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Mantener los controles.								0	
2	Registro y validación de proyectos.	Políticos	Modificación de la Convocatoria única	1. Cumplimiento a lo ordenado por el TECDMX en el juicio electoral TECDMX-JEL-2/2026. 2. Que las personas solo pueden registrar proyectos en la UT en que habitan. 3. Ciudadanos y habitantes molestos por no poder registrar proyectos en otras UT.	1. Registros insuficientes para llegar a la Consulta.	1. Habitantes. 2. Ciudadanía. 3. Personas proponentes. 4. Dirección Distrital.	6					8		5		240	Reducir riesgo	Acciones de difusión de la Convocatoria Única a la ciudadanía e informar sobre la modificación.	ene-26	mar-26	MSPEN	3	8	5	120		
3	Realización de asambleas de diagnóstico y deliberación	Sociales	No asiste ningún ciudadano a la asamblea en alguna UT	1. Convocatoria se emite en fechas límites para celebrarse. 2. No se cuenta con el apoyo de los integrantes de COPACO para la difusión de la Convocatoria al interior de su UT. 3. Ciudadanos y habitantes molestos por la ejecución del proyecto del año anterior por la Alcaldía. 4. Conflictos entre liderazgos en la UT.	1. No se celebra la asamblea por falta de asistentes.	1. Habitantes. 2. Ciudadanía. 3. Personas proponentes. 4. COPACO. 5. Dirección Distrital.	5					8		4		160	Reducir riesgo	Difusión amplia de la convocatoria a la ciudadanía.	ene-26	mar-26	MSPEN	3	8	4	96		
4	Registro y validación de proyectos.	Tecnológicos	Fallas en el sistema para el registro de proyectos SIPROE 2026	1. Cumplimiento a lo ordenado por el TECDMX en el juicio electoral TECDMX-JEL-2/2026. 2. Que las personas solo pueden registrar proyectos en la UT en que habitan. 3. Fallas en el sistema SIPROE 2025 que dificultaron la identificación del domicilio de los proponentes con la UT de registro de proyectos.	1. Registros de proyectos donde los proponentes habitaban en otra UT.	1. Habitantes. 2. Ciudadanía. 3. Personas proponentes. 4. Dirección Distrital.	7					9		6		378	Reducir riesgo	Acciones de verificación constante de domicilio con la UT de registro de proyectos en el SIPROE 2026	ene-26	mar-26	MSPEN	2	9	6	108		
5	Registro y validación de proyectos.	Tecnológicos	Fallas en el sistema para el registro de proyectos de NNA SIPROE 2026	1. Cumplimiento a lo ordenado por el TECDMX en el juicio electoral TECDMX-JEL-2/2026. 2. Que las personas NNA solo pueden registrar proyectos en la UT en que habitan. 3. Fallas en el sistema SIPROE 2025 que no permitan los registros de proyectos de NNA. 4. Los proyectos de NNA, el sistema SIPROE 2025 los enviaba a otros distritos.	1. Registros de proyectos de NNA no registrados y aparecen en otros distritos.	1. Habitantes. 2. NNA proponentes. 3. Tutores de los NNA proponentes. 4. Dirección Distrital.	6					7		6		252	Reducir riesgo	Acciones de verificación constante de registro de proyectos de NNA en el SIPROE 2026.	ene-26	mar-26	MSPEN	2	7	6	84		
6	Registro de candidaturas COPACO	Operacionales	Registro en línea en la que no se podía dejar de atender ninguna solicitud.	1. Aspirantes a candidatos con documentales incompletos. 2. Requerimientos sin respuesta. 3. Ciudadanos que registran su candidatura en línea no acuden o no atienden el cotejo documental.	1. Aspirantes a candidatura sin concluir su trámite.	1. Ciudadanía. 2. Personas candidatas. 3. Dirección Distrital.	5					6		5		150	Reducir riesgo	Acciones de verificación del SIRESCA 2026 y seguimiento a registro de candidaturas.	ene-26	mar-26	MSPEN	2	6	5	60		
7	Jornada electiva y consultiva	Sociales	Baja participación ciudadana	1. Apatía social y desinterés de la ciudadanía para involucrarse en los asuntos públicos de su comunidad. 2. Desconocimiento por la ciudadanía sobre los instrumentos de democracia participativa. 3. Ciudadanos y habitantes molestos por la ejecución del proyecto del año anterior por la Alcaldía. 4. Desconocimiento de fecha del día de la Jornada Electiva y Consultiva.	1. Baja participación en las MRV y O.	1. Habitantes. 2. Ciudadanía. 3. Personas Candidatas. 4. Personas proponentes. 5. Dirección Distrital	6					7		4		168	Reducir riesgo	Difusión amplia de la convocatoria única y la Jornada Electiva y Consultiva a la ciudadanía de cada UT.	may-26	may-26	MSPEN	4	7	4	112		

8	Realización de asambleas de diagnóstico y deliberación	Sociales	No asiste ningún ciudadano a la asamblea en alguna UT	1. Convocatoria se emite en fechas límites para celebrarse. 2. No se cuenta con el apoyo de los integrantes de COPACO para la difusión de la Convocatoria al interior de su UT. 3. Ciudadanos y habitantes molestos por la ejecución del proyecto del año anterior por la Alcaldía. 4. Conflictos entre liderazgos en la UT.	1. No se celebra la asamblea por falta de asistentes.	1. Habitantes. 2. Ciudadanía. 3. Personas proponentes. 4. COPACO. 5. Dirección Distrital.	7	9	1. Comunicación constante y cercana con personas integrantes de la COPACO para que emitan la convocatoria. 2. Seguimiento a su difusión con integrantes de COPACO, publicación en estrados y medios de difusión disponibles en la Dirección Distrital. 3. En caso de que no emita la convocatoria la COPACO, gestionar con la Junta de Representación de la Coordinadora para su emisión. 4. Convocar por parte de la Dirección Distrital. 5. Amplia difusión de la Convocatoria con los medios disponibles de la Dirección Distrital para asegurar la asistencia de ciudadanos y habitantes de la UT. asistentes.	4	252	Reducir riesgo	Difusión amplia de la convocatoria a la ciudadanía y seguimiento a los trabajos de difusión de las COPACO.	jun-26	jun-26	MSPEN	3	9	4	108
9	Realización de asambleas de evaluación y rendición de cuentas.	Sociales	No asiste ningún ciudadano a la asamblea en alguna UT	1. Convocatoria se emite en fechas límites para celebrarse. 2. No se cuenta con el apoyo de los integrantes de COPACO para la difusión de la Convocatoria al interior de su UT. 3. Ciudadanos y habitantes molestos por la ejecución del proyecto del año anterior por la Alcaldía. 4. Conflictos entre liderazgos en la UT.	1. No se celebra la asamblea por falta de asistentes.	1. Habitantes. 2. Ciudadanía. 3. Personas proponentes. 4. COPACO. 5. Dirección Distrital.	6	8	1. Comunicación constante y cercana con personas integrantes de la COPACO para que emitan la convocatoria. 2. Seguimiento a su difusión con integrantes de COPACO, publicación en estrados y medios de difusión disponibles en la Dirección Distrital. 3. En caso de que no emita la convocatoria la COPACO, gestionar con la Junta de Representación de la Coordinadora para su emisión. 4. Convocar por parte de la Dirección Distrital. 5. Amplia difusión de la Convocatoria con los medios disponibles de la Dirección Distrital para asegurar la asistencia de ciudadanos y habitantes de la UT. asistentes.	4	192	Reducir riesgo	Amplia difusión de la convocatoria a la ciudadanía y seguimiento a los trabajos de difusión de las COPACO.	sep-26	sep-26	MSPEN	3	8	4	96
10	Realización de reuniones de trabajo para designar persona secretaria de COPACO	Sociales	No se cumple el quórum para llevar a cabo la reunión de trabajo	1. Convocatoria no se emite con el tiempo requerido. 2. Conflictos al interior de la COPACO. 3. Integrantes de COPACO molestos por la ejecución del proyecto del año anterior por la Alcaldía. 4. Falta de interés y compromiso de algunos integrantes de COPACO.	1. No se celebra la reunión de trabajo por falta de quórum.	1. Integrantes de COPACO. 2. Habitantes y ciudadanos de la UT. 3. Dirección Distrital.	7	8	1. Comunicación constante y cercana con personas integrantes de la COPACO para que emitan la convocatoria a reunión de trabajo. 2. Seguimiento a su difusión con integrantes de COPACO y medios de difusión disponibles en la Dirección Distrital. 3. En caso de que no emita la convocatoria la COPACO, conminarlos para su emisión. 4. Brindar todo el apoyo por parte de la Dirección Distrital y brindar todas las facilidades para que se celebre la reunión de COPACO. 5. Seguimiento a la difusión de la Convocatoria con los medios disponibles de la Dirección Distrital para asegurar la asistencia de los integrantes de COPACO.	4	224	Reducir riesgo	Acciones de difusión de manera amplia, cercana y constante por parte de la Dirección Distrital hacia los integrantes de COPACO para asegurar el quórum.	ago-26	sep-26	MSPEN	3	8	4	96

ALTO	Es necesario dar tratamiento inmediato al Riesgo.
MEDIO	Es recomendable dar tratamiento al Riesgo.
BAJO	Nivel de Riesgo Aceptable.

Nota: Si necesitas agregar filas para capturar riesgos, asegúrate de copiar las formulas de las columnas AB y AK.

	Elaboró	Aprobó
Nombre:	María Enriqueta Islas Sánchez	María Enriqueta Islas Sánchez
Puesto:	Titular de Órgano Desconcentrado	Titular de Órgano Desconcentrado
Firma:		

Documento de referencia: SA/SGC/PR/03
Formato: SA/SGC/MR/01 Rev. 02